



Dirección General de Educación Media Superior

Programa Operativo Anual 2014

**Formación integral de calidad
para el desarrollo de competencias en el estudiante de educación media superior
para la incorporación exitosa al nivel superior o vida laboral y
el ingreso de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato**

Educación con responsabilidad
social

Directorio

M.A. José Eduardo Hernández Nava

Rector

Mtro. Christian Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

D. en C. Carlos Enrique Tene Pérez

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Luis Fernando Mancilla Fuentes

Director(a) de plantel o dependencia

Participantes

Equipo de Trabajo - POA 2014

Lic. Luis Fernando Mancilla Fuentes	Director General
Lic. César Jiménez Osorio	Subdirector General
Licda. Flor Karina Salazar Pérez	Responsable de Capacitación Docente
Llcda. Ana Eugenia Macedo Torres	Responsable de Planes y programas de estudio.
Licda. Laura Araceli Jiménez Cobián	Responsable de Programas Especiales
Fís. Felipe López Araujo	Responsable de Talleres y Laboratorios
Licda. Miriam Méndez Rivera	Responsable de Cuerpos Académicos y Proceso de Admisión
Lic. Raúl González Bernal	Responsable del Programa Institucional de Matemáticas
Ing. César Jiménez Ante	Estadística y Sistemas
Ing. Jaime Virgen Ramírez	Responsable del Programa de ingreso al SNB
Llcda. Rosa María Ventura Gutiérrez	Apoyo al Programa de ingreso al SNB
Lic. Pedro Ramón Gómez López	Supervisor escolar
MVZ. Mario Alberto Hernández Ochoa	Supervisor escolar
Lic. Miguel Figueroa Ceballos	Supervisor escolar
C.P. María Guadalupe Núñez Sánchez	Secretaria Administrativa

Índice

I. Presentación.....	4
II. Diagnóstico	5
III. Políticas	7
IV. Objetivo general del Programa Operativo Anual 2014	8
V. Objetivos, metas y acciones	9
Ejes del desarrollo.....	9
Programas Institucionales.....	16

I. Presentación

I. Presentación

La Dirección General de Educación Media Superior de la Universidad de Colima, coordina el trabajo de los 34 planteles educativos a su cargo, con una matrícula en el semestre agosto 2013 - enero 2014 de 13 400 estudiantes . Con el propósito de asegurar la calidad de los procesos y programas educativos del nivel medio superior, con fundamento en las políticas institucionales y la legislación universitaria vigente, la DGEMS cumple las siguientes funciones:

- o Colabora en el diseño y el cumplimiento de la normativa que regula el funcionamiento de los planteles pertenecientes e incorporados del nivel medio superior.
- o Implementa acciones para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas educativos en sus diferentes modalidades.
- o Establece estrategias para la mejora continua de los procesos de enseñanza - aprendizaje, acordes con las políticas institucionales y las necesidades del medio.
- o Coparticipa en la elaboración de los lineamientos para la incorporación, permanencia, promoción y desarrollo de los docentes y personal de apoyo académico, adscritos al nivel.
- o Implementa acciones para garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.
- o Impulsa el desarrollo del perfil de egreso establecido para el nivel medio superior que permita a los estudiantes incursionar al nivel superior o incorporarse a la vida productiva y social.
- o Propone actividades para impulsar la Educación Complementaria y promover el Servicio Social Universitario y Constitucional.
- o Evalúa las propuestas de incorporación de planteles y portabilidad de créditos.
- o Genera información veraz y oportuna que permita identificar los ámbitos de mejora de los programas educativos.

El Programa Operativo Anual (POA) 2014 es producto de la evaluación del POA 2013 de la Dirección General de Educación Media Superior, de los resultados expuestos en el informe de labores de 2013 y de las fortalezas y oportunidades detectadas en los informes de labores de los planteles, de lo planteado en la Agenda Universitaria y en los planes de desarrollo institucional.

Con los diversos objetivos establecidos en este programa, se propone atender los requerimientos actuales de la educación media superior, considerando las políticas educativas nacionales, estatales e institucionales. Por ello, con base en lo planteado en los ejes para el desarrollo institucional, se pretende ofrecer una formación integral de calidad acorde al modelo educativo institucional. Para lograrlo, se trabajará en el alcance de los siguientes objetivos particulares:

- o Revisar y actualizar los planes de estudio de Técnico en Contabilidad, Técnico en Dibujo y Técnico Analista Químico.
- o Incorporar los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.
- o Promover el desarrollo del perfil docente en los académicos del nivel medio superior conforme a los perfiles nacionales.
- o Establecer acciones para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- o Asegurar un proceso de admisión transparente, justo y equitativo.

II. Diagnóstico

En el esquema de la política educativa nacional, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) se constituye como el eje rector de este nivel. Dicha reforma, parte de aceptar el hecho de que una educación media superior (EMS) deficiente puede convertirse en un obstáculo que limite la adecuada formación de la población del país y frene el crecimiento de la educación superior. Lo que obliga a todos los actores educativos del nivel a enfocarse a subsanar uno de los problemas que hasta el momento han impedido el fortalecimiento de dicho nivel como la diversidad de subsistemas y planes de estudio; los importantes rezagos en cobertura y permanencia, lo cual incide de forma negativa en la equidad que debe promover el sistema educativo; la falta de pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio, así como los enfoques tradicionalistas que aún se asumen para los esquemas de formación que afectan la calidad de la educación.

En este sentido la RIEMS se plantea como objetivo fortalecer la cobertura, equidad y calidad en la EMS, de manera que tenga sentido estudiarla, y se convierta en un mecanismo a través del cual los jóvenes adquieran las competencias genéricas y disciplinares que les resulten útiles para desarrollarse como personas y actores en la sociedad y el mercado laboral.

Respecto al contexto estatal, el diagnóstico realizado y que fundamenta el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, parte de reconocer que la educación es un derecho social fundamental, una tarea básica del estado y constituye el servicio más amplio que se ofrece, donde se pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y crear condiciones que permitan su aprovechamiento pleno. A partir de dicho diagnóstico se establece que la educación media superior en el estado es de carácter eminentemente propedéutico y puede ser general, tecnológico o pedagógico.

El resumen ejecutivo de dicho documento establece que para dar atención a este nivel educativo, se deberá elevar la calidad de los servicios y ampliar la cobertura, formando ciudadanos responsables con la calificación técnica que los sectores productivos requieren. En este sentido, las acciones de formación que emprenderá la Universidad de Colima en el siguiente ciclo escolar en el nivel medio superior, estarán enfocadas a atender dichos requerimientos.

A nivel institucional, el eje de desarrollo "Responsabilidad social en la formación académica integral" de la Agenda Universitaria 2013 - 2017 y el Modelo Educativo Institucional, marcan la ruta a seguir de las actividades que debe emprender la Dirección General de Educación Media Superior.

El eje de desarrollo "Responsabilidad social en la formación académica integral" de la Agenda Universitaria 2013 - 2017, establece tres líneas de acción "Elevar la calidad de los servicios educativos ofrecidos por la Universidad de Colima", "Ampliar y diversificar la oferta educativa institucional" y "Asegurar el desarrollo y utilización de las TIC en nuestros programas educativos".

El modelo educativo de la Universidad de Colima incluye en sus orientaciones metodológicas y técnicas como principios rectores del diseño curricular:

La adopción de estrategias de flexibilización curricular que incluye entre otras, la incorporación de asignaturas optativas.

La estructuración de planes de estudio a partir de núcleos de formación orientados al desarrollo de competencias genéricas y específicas.

Organización de unidades de aprendizaje integradas que superen la visión unidisciplinaria y la separación entre teoría y práctica.

La incorporación de prácticas educativas con enfoques centrados en el aprendizaje que incluyen el empleo de estrategias didácticas como: el estudio de casos, los modelos de aprendizaje basado en proyectos y el basado en problemas, aprendizaje situado y tareas auténticas, el manejo de entornos virtuales o con un fuerte apoyo de las tecnologías de la información y comunicación (e-learning y b-learning).

El fortalecimiento de esquemas de evaluación del aprendizaje, como parte sustantiva y necesaria de los procesos educativos, de modo tal que permita la retroalimentación de los estudiantes sobre la calidad de sus aprendizajes, junto con la medición de los resultados.

La gestión del currículo que parte del análisis de factibilidad institucional para la operación del plan de estudios y exige una consideración detallada de recursos humanos, materiales e infraestructura académica.

Los elementos anteriormente señalados, hacen evidentes necesidades como la reestructuración de los planes de estudio, la adecuación de los programas de estudio bajo el enfoque de competencias y la incorporación de metodologías centradas en el aprendizaje. En dicho sentido, para ofrecer a los estudiantes una formación pertinente y de calidad, el nivel deberá trabajar para responder a los requerimientos nacionales, estatales e institucionales.

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

El balance obtenido como producto del proceso evaluativo realizado para el Informe 2013 de esta Dirección General, vislumbró importantes avances del nivel y mostró significativas áreas de oportunidad.

. El trabajo desarrollado en dicho año por el personal directivo, administrativo y docente de los planteles, en conjunto con esta Dependencia, trajo consigo los siguientes resultados:

Indicadores de rendimiento satisfactorios. El promedio de calificación llegó a 8.5, la tasa de retención reportada llegó al 80.84% en tanto que la deserción registró una tasa porcentual del 4.49%. La eficiencia terminal tanto por cohorte como global registraron 64.94% y 78.25% respectivamente.

Los resultados obtenidos durante este ejercicio en el proceso de admisión 2013 fueron positivos . En el primer momento, en el que se recupera la opinión de los aspirantes como usuarios del servicio, se obtuvieron niveles de satisfacción del 97.17%

Participación sostenida de profesores en el Programa de Capacitación y Desarrollo del Personal Académico.

Así también, se atiende a la séptima generación del Diplomado "Competencias Docentes del Nivel Medio Superior" y se continuó con los procesos de certificación docente.

Se le dio un nuevo impulso del trabajo colegiado. Se llevaron a cabo reuniones de academias en las que se revisaron y actualizaron los programas de estudio de de los nuevos planes de estudio de Bachillerato General y Técnico Analista Programador.

El H. Consejo Universitario aprobó el plan de estudios de Técnico Analista Programador.

Se implementaron los planes de estudios de Bachillerato General 2010 y Técnico Analista Programador en seis nuevos planteles.

Se lograron mejorar los resultados de la prueba ENLACE.

Desde una panorámica general, se identifican importantes vacíos que será necesario atender mediante el POA 2014:

- o Aumentar el número de planteles que se incorporen a los nuevos planes de estudio
- o Actualización de los planes y programas de las áreas de Técnicos en Contabilidad, Dibujo Técnico y Técnico Analista Químico.
- o Incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachilleratos.
- o Mejorar los indicadores de rendimiento académico.
- o Mejorar los resultados de la prueba ENLACE.
- o Incrementar las actividades formativas de los estudiantes.
- o Incrementar los índices de satisfacción en los aspirantes del proceso de admisión y los que ingresan a primer semestre.

III. Políticas

Responsabilidad social en la Formación académica integral

Impulsar la docencia en el marco de la responsabilidad social universitaria como medio para la formación humana y la proyección social

Incorporar la perspectiva de sustentabilidad en todas las acciones relacionadas con la formación integral de los estudiantes y el desarrollo del personal académico.

Fortalecer los vínculos de los planteles con los sectores, a partir de la creación de proyectos de colaboración formativa, de desarrollo social y empresa-universidad.

Impulsar el desarrollo de las capacidades de los diferentes actores del proceso formativo que hacen posible la mejora de su quehacer como universitarios y potencien su influencia en la transformación de sus comunidades.

Impulsar la adopción de estrategias integrales que apoyen el logro del proyecto de vida de los estudiantes, su trayectoria académica y la formación para su desarrollo integral.

Promover los principios de responsabilidad social universitaria para la formación ciudadana responsable y fortalecer los aprendizajes socialmente pertinentes.

Reconocer institucionalmente el desempeño del personal académico y su contribución a la formación integral y la mejora de la calidad de los programas educativos.

Normar la participación del personal académico en el programa de formación docente.

Incorporar temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo, tanto en los planes y programas de estudio de nivel medio superior, como de nivel superior.

Fomentar la cultura de la evaluación sistemática de los procesos educativos en nuestros planteles.

Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos, a través de instancias externas reconocidas.

IV. Objetivo general del Programa Operativo Anual 2014

Ofrecer en todos los planteles de educación media superior una formación integral de calidad, acorde con el modelo educativo institucional que garantice el desarrollo de las competencias necesarias que permitan al estudiante incorporarse con éxito al nivel superior y/o la vida laboral y el ingreso de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.

V. Objetivos, metas y acciones

Ejes del desarrollo

Objetivo estratégico	Total
<i>Fortalecer la calidad de la formación académica integral con responsabilidad social</i>	\$ 0.00
Objetivo general	
<i>Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.</i>	\$ 0.00
Objetivo particular	
<i>Incrementar los indicadores de resultados escolares en los niveles medio superior y superior</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Un programa de atención y servicios de apoyo a estudiantes actualizado</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Proyecto de mejora de las habilidades matemáticas en los estudiantes hijos de los trabajadores universitarios</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Proyecto de mejora de las habilidades matemáticas en los estudiantes de primero y segundo semestre</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Proyecto de mejora de las habilidades matemáticas en los estudiantes de sexto semestre</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>100% de los planteles supervisados</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Supervisión académica y de prácticas de laboratorio a los planteles</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Auditoria semestral de prácticas de laboratorio</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Supervisión de los avance del POA 2014</i>	\$ 0.00
Objetivo particular	
<i>Fortalecer los programas y procesos orientados al fomento de las actividades culturales y deportivas, el servicio social universitario y las actividades extracurriculares, de modo tal que se asegure su contribución al desarrollo integral del estudiante.</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

<i>34 planteles apoyados</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Apoyo a actividades extracurriculares de la DGEMS y los planteles</i>	\$ 0.00
Objetivo particular	
<i>Consolidar las estrategias del proceso de admisión</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>3 reuniones informativas realizadas</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Reuniones de información sobre el proceso de admisión con el personal directivo y secretarial</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>33 planteles auditados</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Auditorías al proceso de admisión</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Lograr un índice de satisfacción del 97%</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Aplicar la encuesta de satisfacción sobre el proceso de admisión a los aspirantes</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Listas de aceptados publicadas en tiempo y forma</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Publicación de los resultados del proceso de admisión</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Convocatoria publicada</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Publicación de la convocatoria del proceso de admisión 2014</i>	\$ 0.00
Objetivo general	
<i>Transformar la práctica docente universitaria.</i>	\$ 0.00
Objetivo particular	
<i>Avanzar en la profesionalización de la docencia, asegurando la mejora individual y colegiada, del profesorado, el desarrollo personal y las competencias didácticas.</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>30% del personal académico del nivel medio certificado con Programa de Formación Docente Educación Media Superior (ProForDEMS).</i>	\$ 0.00
Acción	

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

Adecuación del Programa Capacitación y Desarrollo del Personal Académico a las necesidades del SNB \$ 0.00

Acción

Implementación de 3 grupos de la séptima generación del Diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior en coordinación con ANUIES \$ 0.00

Meta POA 2014

450 docentes capacitados y/o actualizados \$ 0.00

Acción

Cursos,talleres,asesorías para los docentes en proceso de certificación de competencias \$ 0.00

Acción

Capacitación y actualización de docentes \$ 0.00

Meta POA 2014

1 proyecto de investigación concluido \$ 0.00

Acción

Diseñar un programa de investigación educativa para el nivel medio superior \$ 0.00

Objetivo particular

Renovar la organización y funcionamiento de las academias, en todos los programas y niveles educativos, como organismos colegiados orientados a la mejora continua de los procesos de formación integral y la calidad de los programas educativos. \$ 0.00

Meta POA 2014

100% de las academias funcionando \$ 0.00

Acción

Seguimiento de los acuerdos de las academias de planteles y regionales mediante el sistema de control \$ 0.00

Acción

Integrar las academias regionales \$ 0.00

Acción

Emitir la convocatoria para la integración de las academias en los planteles \$ 0.00

Acción

Implementar el portal de academias de la DGEMS \$ 0.00

Acción

Difusión de los Lineamientos que norman la integración, organización y funcionamiento de las academias del nivel medio superior \$ 0.00

Objetivo general

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

Asegurar la calidad de los programas educativos de los niveles medio superior y superior y su reconocimiento por pares académicos externos. **\$ 0.00**

Objetivo particular

Adecuar los planes y programas de educación media superior en concordancia con el modelo educativo de la Universidad de Colima y el Modelo Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. **\$ 0.00**

Meta POA 2014

30% de PE de bachillerato actualizados. **\$ 0.00**

Acción

Elaboración de la ficha técnica y los programas de los nuevos planes de estudio **\$ 0.00**

Acción

Reuniones informativas sobre los nuevos planes de estudio. **\$ 0.00**

Acción

Entrega de los documentos curriculares de los nuevos planes de Analista Químico y Dibujo Técnico, para su autorización a la Coordinación General de Docencia **\$ 0.00**

Acción

Integrar los comités para la elaboración del documento curricular de los nuevos planes de estudio: Analista Programador, Analista Químico, Dibujo Técnico y Contabilidad **\$ 0.00**

Meta POA 2014

8 planteles incorporados al SNB **\$ 0.00**

Acción

Incorporación de planteles al SNB **\$ 0.00**

Meta POA 2014

8 planteles apoyados con el programa de Infraestructura del NMS **\$ 0.00**

Acción

Participación en el Programa de Infraestructura para el nivel medio superior **\$ 0.00**

Meta POA 2014

Tres reglamentos actualizados **\$ 0.00**

Acción

Actualización de la normativa del nivel medio superior: Reglamento Escolar, Lineamientos de Academias, Normas complementarias de talleres y laboratorios **\$ 0.00**

Objetivo particular

Dar continuidad a los procesos de actualización de los planes y programas de estudio de educación superior, atendiendo los lineamientos del modelo educativo y los principios de responsabilidad social **\$ 0.00**

Meta POA 2014

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

<i>Asistencia a 6 reuniones de trabajo nacionales</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Reuniones de trabajo de la RNEMS, SEMS y ANUIES</i>	\$ 0.00
Objetivo estratégico	Total
<i>Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad</i>	\$ 0.00
Objetivo general	
<i>Consolidar el compromiso universitario con su entorno.</i>	\$ 0.00
Objetivo particular	
<i>Establecer estrategias que contribuyan al desarrollo de competencias para la vida y el trabajo de la comunidad universitaria y la sociedad.</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Programa desarrollado en 34 planteles</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Presentación y difusión del Programa "Escuela Limpia"</i>	\$ 0.00
Objetivo estratégico	Total
<i>Consolidar la calidad de los servicios y productos que ofrece la Universidad de Colima.</i>	\$ 250,000.00
Objetivo general	
<i>Mejorar la operación, la generación y la prestación de servicios que brindan los planteles, centros, institutos y dependencias universitarias, que consolide la educación de calidad institucional.</i>	\$ 0.00
Objetivo particular	
<i>Estandarizar el uso de las tecnologías de información y comunicación que permitan la automatización de la operación institucional.</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Plataforma de comunicación interna actualizada y en funcionamiento</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Actualización de la Plataforma de comunicación interna</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>SIREP actualizado y funcionando</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Actualización del SIREP</i>	\$ 0.00
Meta POA 2014	
<i>Página web de la DGEMS actualizada</i>	\$ 0.00
Acción	
<i>Elaboración de la nueva página web de la DGEMS</i>	\$ 0.00

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

Objetivo general						
<i>Mejorar la efectividad de operación y competitividad institucional</i>						\$ 250,000.00
Objetivo particular						
<i>Fortalecer el sistema de planeación, programación, presupuestación y seguimiento de los recursos universitarios.</i>						\$ 250,000.00
Meta POA 2014						
<i>50% de proyectos contemplados en el gasto de operación anual que fueron apoyados con presupuesto ordinario en los POA correspondientes para 2014</i>						\$ 5,000.00
Acción						
<i>Constituir fondo revolvente.</i>						\$ 5,000.00
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Caja chica</i>	<i>Servicios básicos</i>	<i>1</i>	<i>\$ 5,000.00</i>	<i>Feb (1)</i>	<i>\$ 5,000.00</i>	
Meta POA 2014						
<i>75% de apego a programa presupuestal universitario</i>						\$ 245,000.00
Acción						
<i>Gasto operativo de la DGEMS</i>						\$ 245,000.00
Conceptos	COG	Cantidad	Costo unitario	Calendarización	Costo total	
<i>Material de oficina</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>2</i>	<i>\$ 15,000.00</i>	<i>Feb (1) Jul (1)</i>	<i>\$ 30,000.00</i>	
<i>material de limpieza</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>2</i>	<i>\$ 5,500.00</i>	<i>Feb (1) Jul (1)</i>	<i>\$ 11,000.00</i>	
<i>Materiales e útiles de impresión</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	<i>2</i>	<i>\$ 9,505.75</i>	<i>Ene (1) Jul (1)</i>	<i>\$ 19,011.50</i>	
<i>Apoyo para las reuniones de trabajo</i>	<i>Alimentos y utensilios</i>	<i>10</i>	<i>\$ 4,000.00</i>	<i>Ene (1) Feb (1) Mar (1) Abr (1) May (1) Jun (1) Sep (1) Ago (1) Oct</i>	<i>\$ 40,000.00</i>	

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Educación Media Superior

<i>gasolina</i>	<i>Combustibles, 7975 lubricantes y aditivos</i>		\$ 12.30	(1) Nov (1) Ene (663) Feb (663) Mar (663) Abr (663) May (663) Jun (663) Jul (663) Sep (663) Oct (663) Nov (663) Dic (674) Ago (671)	\$ 98,092.50
<i>servicios básicos</i>	<i>Servicios básicos</i>	12	\$ 0.00		n/a
<i>casetas</i>	<i>Servicios de traslado y viáticos</i>	184	\$ 119.00	Ene (15) Feb (15) Mar (15) Abr (15) May (15) Jun (15) Jul (15) Sep (15) Oct (15) Nov (15) Dic (15) Ago (19)	\$ 21,896.00
<i>Mobiliario y equipo</i>	<i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i>	1	\$ 25,000.00	Feb (1)	\$ 25,000.00

Programas Institucionales